

Córdoba, 25 de febrero de 2014

VISTO:

La solicitud de la Srta. Egresada PESCI DUJOVNE, Martha Marilyn por la cual reclama la rectificación de su apellido en la Resolución Decanal 07/2014 y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución figura como "PESCI DUJOUNE" y no "PESCI DUJOVNE", conforme a los datos que obran en su Documento Nacional de Identidad;

Que la egresada presenta partida de nacimiento para efectivizar dicho reclamo,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

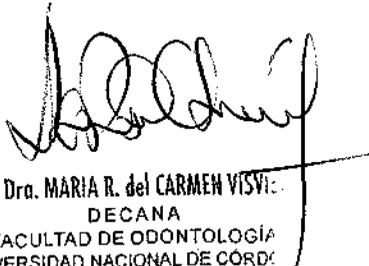
RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar la Resolución Decanal N° 07/2014 de la siguiente manera: donde dice "PESCI DUJOUNE", debe decir "**PESCI DUJOVNE**" Martha Marilyn.-

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADLIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 36/2014